



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta, 03 de Junio de 2013

311/13

Expte. N° 14.456/12

VISTO:

La Resolución N° 075/13, fs. 80, por la que el Consejo Superior de ésta Universidad designa los miembros del Jurado que actuará en el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor Adjunto** con dedicación **Simple** para la asignatura **Química Inorgánica Analítica** de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que como tercer miembro titular, se consigna a la Ing. Edith Musso, obrando en el expediente, desde fojas 25, el Curriculum Vitae de la Mag. Prof. Haydée Elena Musso de Dip;

Que el Departamento Docencia, efectúa la consulta a la Escuela de Ingeniería Química, la cual rectifica el nombre de la docente;

Que es procedente realizar la corrección indicada en virtud del Artículo 101 del Decreto Reglamentario de la Ley de Procedimientos Administrativos N° 1759;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Corregir**, en el Artículo 2° de la Resolución N° 09/13 emitida por el H. Consejo Directivo de ésta Facultad, el nombre de la tercer miembro titular del Jurado que actuará en el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor Adjunto** con dedicación **Simple** para la asignatura **QUÍMICA INORGÁNICA ANALÍTICA** de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, de la siguiente manera:

Donde dice:

"TITULARES: Lic. Marilena LEFTER	UNSa
Lic. Ana Cristina MOLINA	UNJu
Ing. Edith MUSSO	UNSa"

..//

